

Informe Acta Reunión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil MINJUDDHH

Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada por	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos						
Lugar	Sala Adriana Olgún 2do Piso Edificio Morandé 107.	Fecha	27/04/2023	Hora Inicio	09:07	Hora Término	10:21

Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras

N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Varinia Penco (presidenta)	Colegio de Mediadores de Chile
2	Dafne Mondino	Abofem
3	Paula Salvo	Corporación Humanas
4	Nicole Sánchez	ONG Leasur
5	Catalina Rozas	Red de acción carcelaria
6	Nicolás Novoa	CORPAID
7	Silvia Saavedra	Universidad Católica de Temuco
8	María del Rosario Ramírez	Fundación Embajada del inmigrante
9	Manuel Alarcón	Diáspora e Integración Latinoamericana
10	Vanessa Hermosilla	ONG Emprender con Alas
11	Hilda Cerda	Corfadich
12	Diana Díaz	CORFAUSAM

Lista de Inasistencia Consejeros y Consejeras

N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Carlos Donoso (no justifica)	Club del Adulto Mayor
2	Ismael Aguirre (no justifica)	Fundación Los Ojos de Chile
3	Alejandro Reyes (no justifica)	Corporación C.E.C

Lista de Asistencia MINJUDDHH

N°	Nombre	Cargo
1	Luis Cordero Vega	Ministro de Justicia y Derechos Humanos
2	Jaime Gajardo Falcón	Subsecretario de Justicia
3	Xavier Altamirano Molina	Subsecretario de Derechos Humanos
4	Rodrigo González López	Jefe de Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos
5	Paulina López Gallardo	Jefa Gabinete Subsecretario de Justicia
6	María Elena Espina Véliz	Auditora Ministerial
7	Paola Sais Dünner	Jefa Unidad de Comunicaciones Ministerio de Justicia y DDHH
8	Pedro Vega Bravo	Asesor Gabinete Subsecretaría de Justicia.
9	Jorge Carrasco Jara	Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos
10	Nuvia Guajardo Leiva	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.

Desarrollo Reunión

I) Saludo de Bienvenida Auditora Ministerial. Señora María Elena Espina, agradece la asistencia de los consejeros y consejeras. Realiza saludo a las autoridades asistentes. Contextualiza el momento en obligaciones Ley 20.500 y Gabinete Presidencial respectivo. Indica que Sr. Ministro presentará principales logros de la gestión 2022 y posteriormente se abrirá un espacio para consultas o comentarios por parte de los y las consejeras. Asimismo, se informa que les será remitido borrador de la cuenta pública, el que será además publicado en pagina web ministerial. Otorga la palabra al Sr. Ministro.

II) Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos. Comienza indicando que procederá a dar cuenta de la gestión del año 2022.

- **Niños, Niñas y Adolescentes:**

- Indica que durante año 2022 se tramitó la ley que crea el servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, que mejora los estándares de atención, con profesionales especializados y foco puesto en abandono del delito.
- Respecto al Programa Mi Abogado, indica que se otorgó atención con defensa jurídica a un total de 26.544 niños, niñas y adolescentes; se fortaleció la coordinación intersectorial, trabajo en favor de niñez migrante y acción contra la explotación sexual comercial de NNA.

- En cuanto a programa "La niñez y adolescencia se defienden", indica que se creó un total de 17 centros regionales especializados en la representación jurídica de Niños, Niñas y adolescentes, con 241 profesionales del área legal y 62 trabajadores sociales. Se brindó atención a más de 35 mil niños, niñas y adolescentes en 33.028 procesos judiciales.
- En lo relativo a Entrevistas videograbadas, se implementó tercera y última etapa en Regiones de Valparaíso, metropolitana, O'Higgins y Los Lagos. Con 43 salas especiales, que se suman a las ya 135 existentes. Menciona cifras respecto a denuncias, entrevistas y declaraciones.
- Promulgación Ley N° 21.522, que introduce un nuevo párrafo en el título VII del libro II del Código Penal, relativo a la explotación sexual comercial y material pornográfico de niños, niñas y adolescentes, contemplándolos como víctimas de este delito.

- **Agenda Integral de Promoción y Protección de los Derechos Humanos en Democracia.**

- Se menciona una amplia participación de la sociedad civil, traduciéndose en 179 audiencias, 62 intervenciones públicas, 6 seminarios y 70 encuentros con víctimas y/o familiares.
- Respecto al Plan Nacional de Búsqueda, se inició su proceso de elaboración, con instancia participativa. Se realizaron más de 50 encuentros a nivel nacional con más de 700 familiares de víctimas de desaparición forzada.
- Plan Nacional de Derechos Humanos y otras acciones. Evaluación final de Primer Plan Nacional de Derechos Humanos, toma de razón de CGR e implementación del Segundo Plan, implementación del segundo Plan de Acción Nacional de DDHH y empresas, formación y capacitación en DDHH a 5.846 funcionarios públicos de 61 instituciones del Estado.
- Verdad, justicia y reparación: se tramitó un total de 623 causas, de las cuales 9 procesos criminales que investigan destino final de víctimas de desaparición forzada. Presentación de 53 querrelas para investigar a 61 víctimas en el marco del "Proyecto 355". Se entregan cifras de atenciones psicosociales y adjudicación de fondos concursables.

- **Acceso a la Justicia.**

- Sistema de Mediación familiar. Se entregan cifras en la materia respecto a ingresos, derivaciones.
- Representación Jurídica a Adultos Mayores. Se entregan cifras referidas a ingresos a atención de duplas socio jurídicas y otro tipo de actividades.
- Implementación del Registro de Deudores de Alimentos, se entregan cifras y porcentajes, montos asociados e instituciones enroladas.
- Matrimonio igualitario. Entrada en vigencia de la Ley 21.400 de matrimonio igualitario. Se han realizado más de 2 mil matrimonios y más de 400 inscripciones de hijos e hijas.



- **Avances en política penitenciaria.**

- Infraestructura de recintos penitenciarios. Se informa de realización de 587 proyectos con inversión de siete mil 561 millones 977 pesos, para subsanar deficiencias en redes sanitarias, eléctricas, estructurales.
- Avance en proceso de habilitación centro penitenciario Bío Bío.
- Conclusión de construcción centro penitenciario la Laguna en Talca, para habilitación 2023-2024.
- Se entregan datos estadísticos de uso de capacidad según diseño PPL 24 Horas, periodo 2005 a 2023 (a febrero).
- Se realizaron capacitaciones en recintos penitenciarios.
- Plan de mejoramiento de las condiciones carcelarias de mujeres.
- Presentación de indicaciones al PDL para que mujeres embarazadas y/o con hijos/as menores de dos años accedan a la sustitución de la privación de libertad.
- Reforma integral al Reglamento Penitenciario.

- **Aportes contra el crimen organizado.**


- Trabajo de comisión de coordinación de Justicia Penal. Subcomisión de Crimen organizado y corrupción trabajó en análisis de distintos tipos penales y nudos críticos asociados a la persecución penal, investigación y desarrollo del proceso judicial.
- Convenio de coordinación.
- Avances legislativos. Ley N° 21.494 clasifica como delito internación de celulares en cárceles. Ley N° 21.555 refuerza a Gendarmería con herramientas legales.

- **Igualdad de género y protección de diversidades.**

- Monitoreo telemático en casos de violencia intrafamiliar.
- Transversalización de una perspectiva de género en el ministerio y sus servicios.

- **Servicios sector justicia y DDHH.**

- **Corporaciones de Asistencia Judicial.** Cifras en atenciones, con porcentajes por género. Orientación e información en derecho. Solución colaborativa de conflictos. Patrocinio y representación en juicio.
- **Servicio Nacional de menores.** Se entregan cifras de atenciones por tramo, género. Cifras respecto a gestión en cuanto a derecho a la educación, convenios celebrados en la materia y proyectos de apoyo socioeducativo.
- **Defensoría Penal Pública.** Atención de más de 267 mil causas, participación de defensores en audiencias, implementación de sistema de registro, comunicación y atención integral a víctimas de violencia institucional carcelaria. Proyecto piloto migrantes y extranjeros. Entrega en concesión de uso gratuito de inmuebles fiscales construidos y/o




terrenos en comunas de Alto Hospicio y el inicio de construcción del nuevo edificio institucional en la Araucanía. incorporación de Programa de Justicia Abierta.

- **Gendarmería de Chile.** Cifras de atenciones al mes de marzo en sistema cerrado, abierto y post penitenciario. Cifras respecto a oferta laboral, centros estudio y trabajo cerrado y semiabiertos. Programa de apoyo postpenitenciario/programa de reinserción laboral y colocación en puestos de trabajo. Respecto a seguridad penitenciaria, se informa que comenzó implementación en CCP Colina II el módulo de Ficha de Clasificación en formato ambiente WEB. Incremento en 18,65% las pruebas de campo narco test (24 mil 534 pruebas), entrega de elementos de protección a Gendarmería en Santiago y Arica, en el marco de las acciones tendientes al combate al crimen organizado. Se entregan cifras en procedimientos de registros y allanamiento, actividad educacional presencial. En cuanto a escuela de Gendarmería, se indica proceso de cambio desde formación en oficio penitenciario hacia uno profesional de nivel superior, cifras de egresados y capacitación de funcionarios/as.
- **Servicio de Registro Civil e Identificación.** Cifras en actuaciones del SRCeI por internet, oficina, App, Tótems. Instalación de más de 300 tótems de autoatención, habilitación de la renovación cédulas vía web, relanzamiento de reimpresión vía App, implementación portal de Registro vehículos Motorizados.
- **Servicio Médico Legal.** Avances en proyectos de infraestructura (proyecto reposición SML de Talca con fondos FNDR; proyecto reposición y equipamiento SML Chillan con fondos FNDR; proyecto construcción SML de cañete con fondos FNDR; proyecto reposición de equipos tanatológicos SML valdivia con fondos FNDR), renovación, modernización y potenciación tecnológica de bienes en distintas sedes del país.
- **Atenciones en el Ministerio de Justicia y DDHH.** Se entregan cifras sobre personas jurídicas sin fines de lucro, apostilla y legalización de documentos.
- **Participación ciudadana.**
 - Consejo de la Sociedad Civil. Se informa total de sesiones desarrolladas año 2022, el trabajo en comisiones y reuniones con otras entidades externas.
 - Cifras Diálogos participativos.
 - Cifras Plazas de Justicia.
 - Nuevo código de ética para personal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos cierra su intervención. Se da paso a encargada de Atención ciudadana

III) **Encargada Atención Ciudadana.** Toma la palabra e indica que




moderará un espacio de aproximadamente 15 minutos para que las personas consejeras que lo deseen presenten sus comentarios o preguntas, sin perjuicio de que les será remitido un correo electrónico con el borrador de cuenta pública y se les otorgará plazo para hacer llegar sus observaciones o preguntas de forma oficial.

IV) **Espacio de preguntas.**

- **Presidenta Cosoc, Sra. Varinia Penco** presenta inquietudes referidas a:
 - Acceso a la justicia: registro nacional de deudores. Fortalecimiento del sistema de mediación familiar, no es mencionado. No hay conocimiento respecto a la materia en personas privadas de libertad, no hay cifras ni protocolos. Le faltó información respecto al acceso a la justicia civil en mismo contexto.
- **Consejera Vanessa Hermosilla**, realiza relato referido al enfoque de niñez, utilización de los recursos, planes educativos especiales, acciones especialización en atenciones con foco de niñez, protocolo de visita protegida, respecto al SML en cuanto a búsqueda de NNA, PMA, sobre información curricular abogados. Reinserción social, si se hizo algo o no durante el año. Consulta si disminuye institucionalización año 2022. Comenta que sobre la explotación sexual es un acto reactivo.
- **Consejera Paula Salvo**, se refiere a la agenda de seguridad plantea temática de mujeres y xenofobia.
- **Consejera Silvia Saavedra**, se refiere a política de resolución alternativa de conflicto.
- **Consejera Nicole Sanchez**, se refiere a si recintos penales nuevos ayudaran a la descongestión o no. En cuanto a SRCeI se refiere a asignación de RUT a migrantes privados de libertad.
- **Consejero Nicolás Novoa**, señala que faltó escuchar respecto a perspectiva de infancia en contexto de Tribunales de Familia.
- **Consejero Manuel Alarcón**, expone caso de migrante, se refiere al clima de persecución a migrantes.
- **Consejera Diana Díaz**, se refiere a personas en situación de discapacidad, les preocupa el fortalecimiento a las policías y habla de necesidad de existir un protocolo de protección de discapacidad en recintos carcelarios, área de salud.
- **Consejera Rosario Ramírez**, se refiere a situación de migrantes irregulares, equidad de género, campañas de sensibilización comunicacional en la materia, por parte del Ministerio.

Señor Ministro y Subsecretario de Justicia abordan una a una las temáticas planteadas y dejan abierta invitación a presentar estas y otras consultas por escrito.

- V) **Cierre actividad. Encargada de Participación Ciudadana** agradece la participación en la instancia y se reitera que será remitida la



información al Consejo de la Sociedad Civil Ministerial, así como la publicación del informe para conocimiento y participación de la sociedad civil organizada y no organizada.

Próxima reunión presencial o virtual, según condiciones sanitarias

Fecha	Por confirmar.
Tabla (borrador)	- Por confirmar